

Jornada de Introducción a los vínculos: familia

por Lic. Aminta Olguin

Es difícil preguntarse por los vínculos cuando el objeto de estudio es el mismo sujeto. Junto al costo de establecer vínculos y analizarlos, aparecen los temores en torno a ello. Es complejo cuestionar acerca de la familia o el grupo familiar. Aparece el interés y la curiosidad, pero también los temores al ser uno mismo el que pertenece a dichos grupos, al ser el instrumento y el objeto de estudio. Mientras se observa al otro nos vemos a uno a uno mismo en el grupo familiar.

Las temáticas en torno a la familia han tenido grandes cambios a lo largo de los últimos años, tanto en su praxis como en su conceptualización.

Julio Moreno, psicoanalista vincular argentino, plantea que la sociedad y las prácticas de crianza cambiaron con rapidez, especialmente en las instituciones familia e infancia. Por esto se generan subjetividades diferentes a las que encontró Freud a principios del siglo XX. Así como la familia tiene que ver con el momento histórico, también las presentaciones de lo sexual dependen de las estructuras de poder, vigentes en cada época, cultura y ámbito familiar.

Las características de las familias hoy, que reinan desde los años 60, plantean el matrimonio como un contrato que ya no es una unión permanente. La atribución de la autoridad y dominio del padre, empieza a decaer. La división tajante de tareas (madre cría y padre trabaja) se desvanece. Aumentan los divorcios, las separaciones y la recomposición conyugal. Los niños pasan a estar cada vez menos protegidos (o encerrados) en el claustro familiar. Los medios masivos de comunicación dominan los discursos. Ya no son necesarios padres y madres para tener hijos, los óvulos y los espermatozoides se han independizado del cuerpo de los que son madre y padre de la estructura familiar. Con todo estos sucesos incluso el incesto queda en cuestión.

Existen nuevas problemáticas que demandan, y NOS demandan diferentes intervenciones. Más que ser especialistas en el Edipo, deberíamos enfocarnos en los devenires de la subjetividad, la sexualidad y la reconstrucción (o la construcción) del viejo sujeto en su entorno actual.

Los cambios mencionados se dan tanto a nivel social y político, a nivel legal-judicial y también a nivel de la subjetividad. A futuro veremos los resultados que implican grandes cambios en las construcciones de las subjetividades y los vínculos.

Pienso que si se puede tomar contacto con la multiplicidad de perspectivas que tiene esta temática, que incluye a la madre, al padre (independientemente del sexo de cada uno) y a cada uno de los hijos desde su nacimiento, e incluso antes de eso, se puede comprender la COMPLEJIDAD que implica.

Si pensar estos temas es complejo y difícil, pensemos cuanto más complicado es el trabajo vincular, y en especial la construcción de una familia para cada uno de sus miembros.

Entonces la propuesta es poder pensar juntos sobre LAS FAMILIAS, sus complejidades y sus funciones. Y así aproximarnos al abordaje de sus problemáticas.

Pensar desde la perspectiva vincular

Este pensar juntos nos demanda estar abiertos, flexibles, permeables y dispuestos a repensar, a re-definir, lo que en otras épocas estaba definido a priori como “lo esperable”, “lo dado”, lo funcional versus lo disfuncional, lo normal versus lo patológico, etc.

Partimos desde una perspectiva vincular, lo que implica considerar a la persona y sus problemáticas en situación, dentro del conjunto de factores que interjuegan en su vida actual. Es una perspectiva ubicada en el entrecruzamiento de tres dimensiones de una red: sujeto-vínculo-cultura. Cada persona se va haciendo y siendo con otros.

Para construir un vínculo es necesario compartir tiempo y espacio, pero además requiere hacer un esfuerzo, incluso con sufrimiento, dolor y contradicciones.

Vincularse exige un trabajo, tiene un costo, y entenderlo desde una perspectiva de lo complejo está relacionado con las representaciones internas, pero también con la presencia concreta del otro. En esta mirada coexisten una concepción de estructura de roles predeterminados y una producción novedosa, que se da en el devenir de cada uno de esos vínculos.

Por ejemplo en una familia hay lugares predeterminados, de madre, de padre, de los hijos, los abuelos, los tíos, y estos espacios imponen una determinada manera de pensar y de actuar. Pero no se puede predecir quienes los ocuparán, ya que eso depende de sus posibilidades, y de cómo se ejercen las funciones paterno-filiales. Estas últimas sólo dependen de un hacer entre todos.

El psiquismo, el mundo interno, es un sistema abierto en permanente cambio, que no es fijo ni estereotipado, está en permanente intercambio con el mundo externo, y por lo tanto se va modificando.

Es la familia el primer lugar de nuestras experiencias de aprendizaje y experiencias vinculares. Es en la familia donde se da en primer lugar la interrelación de lo intersubjetivo y lo intrasubjetivo. Y a partir de la internalización de esos vínculos se construye el psiquismo.

¿Qué entendemos por familia hoy?

Familia: un hecho de naturaleza eminentemente social e histórica.

No se puede analizar una familia o una situación familiar si no es dentro de un contexto. Por ejemplo cierta conducta en un adolescente, no conlleva la misma explicación si se desenvuelve en una familia rural de Lavalle, con determinada condición socioeconómica, o en un barrio privado de la ciudad de Mendoza, o en un asentamiento de Luján.

Cualquier tipo de conducta la debemos analizar en relación al contexto, ya que según el contexto, son diferentes la educación, la comunicación, las pautas de socialización y los roles de la mujer y los del hombre.

La familia también es socializadora, transmisora de normas y valores, transmite modos de entender la propia vida, la existencia de los otros, el trabajo, modos de relacionarnos con los demás, etc. Familia es un grupo, un conjunto vincular, constituido a partir de pactos y acuerdos inconscientes en su mayoría, que definen cómo cada familia procesa lo permitido y lo prohibido en cuanto a sexualidad y violencia.

Aurora Pérez, psicoanalista argentina, entiende la familia como la matriz del nacimiento, organización y estructuración de lo psíquico, sostenedora de la estructura psíquica, de los

procesos de formación y fundación de lo psicológico. Dice que esta matriz se configura por redes de vínculos significativos y comprometidos geníticamente. Plantea también que un infante humano sin adultos significativos, que le provean respuestas psicológicas adecuadas, no estructura bien su aparato psíquico.

Pérez define a la familia como una **matriz extrauterina**, que permite que se gesten la humanización a partir de la metabolización de emociones y de proveer modelos para las identificaciones.

Cristina Rojas, otra psicoanalista argentina, postula que la **configuración familiar se construye**. Es decir, que no se define sólo a partir de espacios, lugares o personajes pre-establecidos y hijos. Cada familia crea, poco a poco, sus modalidades relacionales.

Rojas habla de "las familias" y no de "la familia". Las plantea como una organización abierta y compleja, multidimensional y fluctuante, entramada en la red sujeto/vínculo/cultura. Productora y productora a la vez, la familia es intermediaria entre el sujeto, la cultura y el ámbito en que cada uno se mueve.

Así se entiende a la familia y a la pareja como productos culturales y, por lo tanto, atravesados por una legalidad propia, disímil en los distintos momentos y circunstancias históricas.

La familia tipo no es la única forma de familia

Actualmente existen diversidades familiares y si bien antes también existían algunas de las siguientes modalidades, estas se ocultaban porque resultaban vergonzosas.

Diversidades familiares de nuestro tiempo:

- Familias de primeras nupcias
- Ensambladas
- Monoparentales
- Homoparentales
- Que no tienen hijos
- Que nacen o no de una pareja
- Legalmente constituidas o no
- Familias en las que los hijos nacen de modo "natural", por inseminación artificial, o por adopción.
- Otras

Los padres y madres de hoy, así como la familia en su conjunto, sufren la crisis de los modelos tradicionales y del mundo líquido de nuestros días, tal como lo plantea Bauman.

Esto nos lleva a pensar en las funciones maternas y paternas, categorías que se desnudan de lo femenino y lo masculino. Ya no habría casilleros "dados" que uno pueda simplemente ocupar, sino más habitaríamos situaciones siempre cambiantes.

Las madres y los padres, como amparadores, deben ser albergados por la cultura para poder ejercer sus funciones. Cuando la cultura no regula ni ampara la crianza de los niños, (por desfondamiento de las instituciones, por la corrupción, o la marcada inequidad que no ofrecen apoyo a las familias en momentos de la crianza), no se logra pacificar la agresividad constitutiva, y esta corre con el riesgo de transformarse en violencia desenfundada y anónima.

¿Qué entendemos hoy por las funciones familiares?

Si tanto ha cambiado la institución familia, ¿ha cambiado también su función?

Un planteo novedoso e interesante es pensarla como plantea Eva Rotenberg:

Función familia: tiene que ver con la función auxiliar del otro, tanto en la satisfacción de necesidades, como en la enseñanza y la transmisión de funciones yoicas que permiten las relaciones e intercambios con otros y la autonomía. Esta función es ejercida por los padres o por quienes son sus sustitutos. Sería el equivalente al trabajo psíquico adulto, consistente en hacer de filtro entre la realidad externa y el niño, haciéndoselo tolerable.

- A partir de la llegada de las familias homoparentales se empieza a pensar que existe una función psíquica de dar vida. Aquella que tiene que ver con la adopción y amor hacia el semejante que no se basa sólo en la biología o el narcisismo, que puede ser de mayor alcance estructurante que la afiliación biológica. No importa quién o quiénes, sino el CÓMO es ejercida la función y CÓMO es recibida en el medio ambiente circundante.

Otra tarea de la familia es la articulación, la relación entre sus diferentes miembros y distintas generaciones.

- Función materna: sostén, crianza, amparo. Libidinización del cuerpo del hijo, cubriéndolo de significados.
- Función paterna: corte, ley, normas, diferenciación. Posibilita el reconocimiento del paso del tiempo, de la finitud y de la diferencia generacional.
- Función filial: es condición (pasaje de pareja a familia) y negación (pasaje de familia a pareja). Hay una marca en la presencia y en la ausencia de los hijos. Es el lugar vacante a la espera del hijo.

Las familias transitan un largo proceso de diferenciación, entre los propios miembros y con sus familias de origen. Según cómo transitan estos procesos se construirá de una identidad familiar propia o “prestada” en el sentido de no diferenciación.

Fuentes: Moreno, Julio (2014). *La infancia y sus bordes. Un desafío para el psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Pérez, Aurora (2009). *Familia: enfoque disciplinario. Psicoanálisis, pediatría y derecho*. Buenos Aires.: Lugar.

Rojas, María Cristina. “Pensar la/s familia/s hoy: estar solo, con otro”. En *Revista Intersubjetividad & Psicoanálisis*. <<http://www.intersubjetividad.com.ar/website/articulo.asp?id=172&idd=2>>

Rotenberg, Eva (2014). *Parentalidades. Interdependencias transformadoras entre padres e hijos*. Buenos Aires: Lugar.